

CONVOCA A CONCURSO DE MERECIMIENTOS PROFESIONALES PARA LLENAR LAS VACANTES DE DIRECTOR DE LOS SIGUIENTES PLANTELES, Y PROFESOR DE ESCUELA NOCTURNA:

- Escuela Marianita de Jesús del Caserio La Florida de Huambaló. Cargo de Director, (a).
- Escuela "SECUNDINO EGUEZ" de la Parroquia Augusto N. Martínez del cantón Ambato.
- Escuela "LUIS VIVERO" de la Parroquia Totoras del cantón Ambato.
- Escuela "12 DE OCTUBRE" de la Parroquia Huambaló, cantón Pelileo.
- Escuela "SIMON BOLIVAR" de la Parroquia Huambaló, cantón Pelileo.
- Escuela "MARIANO EGUEZ" de la Parroquia San José de Poaló, cantón Píllaro.
- Escuela "CAMILO SEGOVIA" del caserio Segovia, Parroquia Huambaló.
- Escuela Nocturna "JUAN CAJAL" de la ciudad: vacante de Profesor.

REQUISITOS:

TITULO:	Bachiller en Ciencias de la Educación.
TIEMPO DE SERVICIO:	8 años para Director; 10 años para Prof. de Nocturna.
CATEGORIA ESCALAFONARIA:	Quinta.
CALIFICACION:	Muy Buena en cada uno de los 4 últimos años.
CERTIFICADO:	De no haber sido sancionado con suspensión de cargo.
CERTIFICADO:	De estar en servicio activo.

NOTA: Todo certificado será conferido por la Dirección Provincial de Educación.

Las documentaciones serán presentadas hasta el día viernes 3 de julio del año en curso en la Secretaría de la Dirección, hasta las 6 pm., previo el pago de Doscientos sucres (200,00) no reembolsables para efectos de publicación.

— La Prueba escrita se realizará el día Martes 7 de Julio próximo a las 3 pm.

Ambato, a 26 de Junio de 1981.

OLGA MARIA G. DE RODRIGUEZ,

Directora Provincial de Educación de Tungurahua

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

INFORME DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "IMPORTADORA EXPORTADORA INMOBILIARIA IMEXIN CIA. LTDA."

1. La compañía se constituyó en la ciudad de Ambato el 4 de Junio de 1981, por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Ambato. Dicha constitución ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañías, Economista Teresa Minuche de Mera, mediante Resolución N° 8425 de 23 de Junio de 1981.
2. Los socios de la compañía son los señores: Pedro Pablo Paredes Mera, domiciliado en New York, Estados Unidos; Economista José Antonio Zurita Lara, domiciliado en Ambato; y Blanca Elena Mayorga de Valladares, domiciliada en Ambato. Los comitentes son ecuatorianos casados.
3. La compañía se denomina: "IMPORTADORA EXPORTADORA INMOBILIARIA IMEXIN CIA. LTDA."
4. Objeto Social: se dedicará a la importación vehicular tanto de vehículos nuevos como usados, repuestos, accesorios exportación de Artesanías en general y productos provenientes de la rama industrial de cuero y pieles. Distribución y representación de mercaderías de producción nacional en las siguientes ramas: alimentos, textil, calzado, y vestuario, papel y cartón, cuero y pieles, caucho y química farmacéutica. Adquisición de terrenos para urbanización y venta, construcción de inmuebles para venta o arrendamiento, construcción de edificios de propiedad horizontal.
5. Pazo de duración: veinte (20) años.
6. Domicilio principal de la compañía: AMBATO.
7. Capital Social: TRESCIENTOS MIL SUCRES (s/ 300.000,00) dividido en sesenta (60) participaciones de CINCO MIL SUCRES (s/ 5.000,00) de valor cada una.
8. Integranción de capital: se encuentra íntegramente suscrita y pagada el 50 por ciento en numerario; el saldo se cubrirá en el plazo de un año.
9. Forma de administración y representación legal de la compañía: estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y Gerente, quien será el representante legal. Para desempeñar las funciones de Presidente y Gerente, han sido designados los señores Blanca Elena Mayorga de Valladares y Economista José Antonio Zurita Lara, respectivamente.

Lo que consta en conocimiento del público para los fines legales consiguientes. — Quito, a 23 de Junio de 1981 — f) Ldo. Romeo Ríos Chiriboga SECRETARIO GENERAL